



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0102
Sesión Ordinaria del día 03 de octubre de 2018

Página 1

INICIATIVA: 00753-2018-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY NO. 85-99 DEL 11 DE AGOSTO DE 1999, QUE OTORGA PENSIONES DEL ESTADO A TODA PERSONA QUE HAYA SIDO EXALTADA AL SALÓN DE LA FAMA DEL DEPORTE NACIONAL, Y A AQUELLOS ATLETAS QUE HAYAN LOGRADO PONER EN ALTO EL NOMBRE DE LA REPÚBLICA, TANTO EN EL PAÍS COMO EN EL EXTRANJERO. TÍTULO MODIFICADO: LEY QUE OTORGA UNA GRATIFICACIÓN ECONÓMICA PERMANENTE A TODA PERSONA QUE HAYA SIDO EXALTADO AL SALÓN DE LA FAMA DEL DEPORTE NACIONAL, Y AQUELLOS ATLETAS QUE HAYAN LOGRADO PONER EN ALTO EL NOMBRE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, TANTO EN EL PAÍS COMO EN EL EXTRANJERO Y DEROGA LA LEY NO.85-99 DEL 11 DE AGOSTO DE 1999. **(PROPONENTES: REINALDO PARED PÉREZ Y MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS).** **DEPOSITADA EL 22/8/2018. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 29/8/2018. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 29/8/2018. ENVIADA A COMISIÓN EL 29/8/2018. EN AGENDA EL 19/9/2018. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 19/9/2018. EN AGENDA EL 26/9/18. APROBADA EN PRIMERA CON MODIFICACIONES EL 26/9/18.**

(LA SENADORA SECRETARIA, AMARILIS SANTANA CEDANO, DA LECTURA A



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0102
Sesión Ordinaria del día 03 de octubre de 2018

Página 2

LA PARTE DISPOSITIVA DEL INFORME.)

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: Sometemos, en Segunda Lectura, con su informe, la Iniciativa 753-2018.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 005 “Sometida a votación la Iniciativa 753-2018, Proyecto de Ley Mediante el Cual se Modifica la Ley No. 85-99 del 11 de agosto de 1999, que Otorga Pensiones del Estado a toda Persona que Haya Sido Exaltada al Salón de la Fama del Deporte Nacional, y a Aquellos Atletas que Hayan Logrado Poner en Alto el Nombre de la República, Tanto en el País como en el Extranjero.

TÍTULO MODIFICADO: Ley que Otorga una Gratificación Económica Permanente a toda Persona que Haya Sido Exaltado al Salón de la Fama del Deporte Nacional, y Aquellos Atletas que Hayan Logrado Poner en Alto el Nombre de la



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0102
Sesión Ordinaria del día 03 de octubre de 2018

Página 3

República Dominicana, Tanto en el País como en el Extranjero y Deroga la Ley No.85-99 del 11 de agosto de 1999. **17 VOTOS A FAVOR, 17 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.** APROBADO A UNANIMIDAD, EN SEGUNDA LECTURA.”